



PERÚ

Ministerio
de la Producción

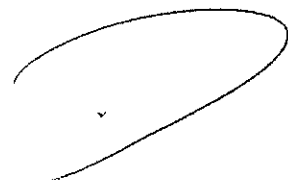
Informe del Plan de Trabajo para Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno de la sede central del PRODUCE

2017



Siglas y Abreviaturas

| | |
|---------|--|
| CAP | : Cuadro de Asignación de Personal |
| CAS | : Consultora de Apoyo y Supervisión |
| CCI | : Comité de Control Interno |
| CGR | : Contraloría General de la República de Perú |
| CI | : Control Interno |
| COSO | : The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission |
| CPE | : Cuadro de Puestos de la Entidad |
| INTOSAI | : The International Organisation of Supreme Audit Institutions |
| MAPRO | : Manual de Procedimientos Administrativos |
| MOF | : Manual de Organización y Funciones |
| MPP | : Manual de Perfiles de Puesto |
| OCI | : Órgano de Control Institucional |
| PAP | : Presupuesto Analítico de Personal |
| PCTI | : Plan de Contingencias Informático |
| PDPA | : Plan de Desarrollo de las Personas Anual |
| PDPQ | : Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal |
| PEGE | : Plan Estratégico de Gobierno Electrónico. |
| PEI | : Plan Estratégico Institucional |
| PETI | : Plan Estratégico de Tecnologías de Información |
| PIA | : Presupuesto Institucional de Apertura |
| PIM | : Presupuesto Inicial Modificado |
| PIPs | : Proyectos de Inversión Pública |
| POI | : Plan Operativo Institucional |
| POI-INF | : Plan Operativo Informático |
| PRODUCE | : Ministerio de la Producción |
| ROF | : Reglamento de Organización y Funciones |
| RIS | : Reglamento Interno de Servidores Civiles |
| SCI | : Sistema de Control Interno |
| SOAs | : Sociedades de Auditorías |
| TDR | : Términos de Referencia |
| TUPA | : Texto Único de Procedimientos Administrativos |
| TIC | : Tecnologías de Información y Comunicaciones |



1 Antecedentes

Mediante la Ley N° 28716 "Ley de Control Interno de las Entidades del Estado", se establecen las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales.

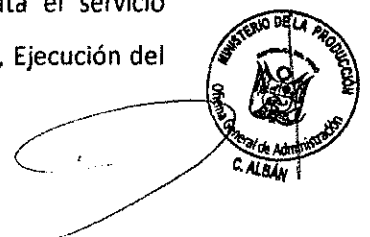
Es importante señalar que el Sistema de Control Interno de una Entidad debe entenderse como el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, para lo cual se constituyen cinco componentes: i) Ambiente de Control; ii) Evaluación de Riesgos; iii) Actividades de Control Gerencial; iv) Información y Comunicación y v) Supervisión.

Posteriormente, con la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, de 30 de octubre del 2006, se aprueban las Normas de Control Interno, las mismas que son de aplicación a las Entidades del Estado, de conformidad con la mencionada Ley N° 28716; y constituyen lineamientos y/o criterios para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las entidades.

Mediante, mediante Resolución de Contraloría General N°149-2016-CG de fecha 13 de mayo de 2016, se aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", la cual precisa las fases, etapas y actividades de la implementación del SCI y los plazos por nivel de gobierno, para que las entidades realicen dicha implementación.

Finalmente, mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG se aprobó la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", que orienta el desarrollo de las actividades en cada una de las fases y etapas, para lo cual proporciona los instrumentos que las Entidades Consideraran para la Implementación del Sistema de Control Interno.

Conocedora de la importancia de concluir con la fase de Planificación del SCI, el PRODUCE mediante Orden de Servicio N° 0003111 de fecha 21/07/2017, contrata el servicio especializado para la Elaboración del Programa de Trabajo del Diagnóstico, Ejecución del



Diagnóstico y Elaboración del Plan de Trabajo Orientado al Cierre de Brechas del SCI, con la intención de dotar al CCI de las capacidades necesarias para elaborar los documentos requeridos en la fase de planificación.

En este contexto, se propone el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas alineado con los resultados del Diagnóstico, correspondiendo su vinculación con el Plan Operativo Institucional de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República.

2 Objetivo

El objetivo de este Plan es establecer un cronograma de actividades que permitan al PRODUCE cerrar las brechas determinadas en el Diagnóstico del Sistema de Control Interno.

3 Metodología

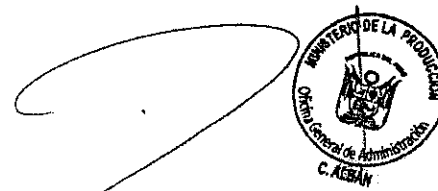
La metodología aplicada es la establecida en la Resolución N° 04-2017-CGR, y consistió en el análisis de la situación encontrada en el Diagnóstico del Sistema de Control Interno a nivel institucional y la realización de un conjunto de entrevistas con los funcionarios y el personal responsable y/o designado. Las entrevistas han sido realizadas en forma presencial en las instalaciones del PRODUCE.

3.1 CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

De acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución de Contraloría 004-2017-CG, se realiza la priorización de las actividades propuestas, para lo cual se ha requerido evaluar cuán involucradas se encuentran las mismas respecto a la alineación estratégica y a la eliminación de cuellos de botella.

Para establecer cuán involucrada está cada oportunidad de mejora respecto a la línea estratégica y la eliminación de cuellos de botella, se hizo uso de cinco (5) escalas de calificación, las mismas que se presentan a continuación:

| Escala | Descripción |
|--------|--------------------------|
| 5 | Crítica |
| 4 | Muy involucrada |
| 3 | Involucrada |
| 2 | Medianamente involucrada |
| 1 | Poco involucrada |



Luego de haberse realizado la valoración respectiva, se determinó la importancia y/o criticidad de las actividades, basado en las siguientes categorías:

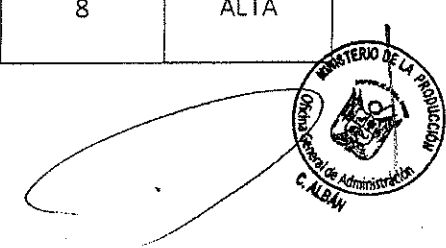
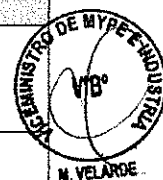
- i. Importancia y/o criticidad Alta: Representado por el 20% de las actividades de mayor calificación (basado en el Principio de Pareto).
- ii. Importancia y/o criticidad Media: Es el 40% de las actividades siguientes, de acuerdo a su calificación.
- iii. Importancia y/o criticidad Baja: Es el restante 40% de las actividades, y son quienes tienen el menor grado de calificación.

A continuación se presenta las calificaciones de las actividades (ordenadas de mayor a menor), así como su respectiva categorización de importancia y/o criticidad (alta, media y baja).

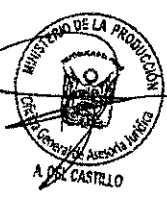
El resultado de la priorización nos muestra que actividades tienen mayor impacto en el logro de la misión de la entidad, sin perjuicio que todas las actividades requieran ser ejecutadas pues contribuyen en mayor o menor escala a brindar seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos institucionales

Los resultados de la priorización se muestran a continuación:

| Nº | ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS | ALINEACIÓN ESTRATÉGICA | APORTE EN LA ELIMINACIÓN DE CUELLOS DE BOTELLA | CALIFICACIÓN | IMPORTANCIA |
|----|---|------------------------|--|--------------|-------------|
| 1 | Elaborar y aprobar indicadores para medir la efectividad de los procesos, procedimientos, actividades o tareas. | 5 | 4 | 9 | ALTA |
| 2 | Revisar el ROF en cuanto a la dependencia de la Dirección General de Estudios Económicos. | 5 | 4 | 9 | ALTA |
| 3 | Implementar el uso de certificados y firmas digitales. | 4 | 5 | 9 | ALTA |
| 4 | Elaborar un Sistema de Información Gerencial | 5 | 3 | 8 | ALTA |
| 5 | Evaluar la necesidad de una simplificación administrativa en el TUPA | 4 | 4 | 8 | ALTA |



| Nº | ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS | ALINEACIÓN ESTRATÉGICA | APORTE EN LA ELIMINACIÓN DE CUELLOS DE BOTELLA | CALIFICACIÓN | IMPORTANCIA |
|----|--|------------------------|--|--------------|-------------|
| 6 | Fortalecer capacidades en las áreas para definir indicadores, actividades y tareas | 3 | 5 | 8 | ALTA |
| 7 | Elaborar el PEGE. | 4 | 4 | 8 | ALTA |
| 8 | Elaborar el MAPRO detallado con todos los niveles. | 2 | 5 | 7 | ALTA |
| 9 | Elaborar el MPP. | 2 | 5 | 7 | ALTA |
| 10 | Elaborar el CPE. | 2 | 5 | 7 | ALTA |
| 11 | Elaborar un procedimiento para evaluar al personal. | 2 | 5 | 7 | ALTA |
| 12 | Crear y mantener un registro de las evaluaciones del personal. | 2 | 5 | 7 | ALTA |
| 13 | Automatizar el proceso de control de plazos de expedientes en PROCURADURÍA | 2 | 5 | 7 | ALTA |
| 14 | Documentar los procedimientos para la elaboración del cuadro de necesidades y del PAC | 3 | 4 | 7 | ALTA |
| 15 | Elaborar la Matriz de Riesgos. | 2 | 4 | 6 | MEDIA |
| 16 | Elaborar un Plan de Tratamiento de Riesgos. | 2 | 4 | 6 | MEDIA |
| 17 | Elaborar el Plan de Gestión de Riesgos. | 2 | 4 | 6 | MEDIA |
| 18 | Elaborar el Manual de Gestión de Riesgos. | 2 | 4 | 6 | MEDIA |
| 19 | Capacitar a los responsables de la Gestión de Riesgos, manteniendo un registro de dichas capacitaciones. | 2 | 4 | 6 | MEDIA |
| 20 | Elaborar procedimientos para la Gestión de Riesgos. | 2 | 4 | 6 | MEDIA |
| 21 | Definir lineamientos para identificar y evaluar posibles fraudes. | 2 | 4 | 6 | MEDIA |



| Nº | ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS | ALINEACIÓN ESTRATÉGICA | APORTE EN LA ELIMINACIÓN DE CUELLOS DE BOTELLA | CALIFICACIÓN | IMPORTANCIA |
|----|--|------------------------|--|--------------|-------------|
| 22 | Elaborar una directiva para la aplicación de la evaluación costo – beneficio, previa a la implementación de controles en los procesos, actividades y tareas. | 4 | 2 | 6 | MEDIA |
| 23 | Elaborar procedimientos para desarrollar acciones de prevención y monitoreo, manteniendo un registro de la ejecución de las mismas. | 2 | 4 | 6 | MEDIA |
| 24 | Elaborar un procedimiento para la inducción a nuevos trabajadores | 1 | 5 | 6 | MEDIA |
| 25 | Implementar la NTP ISO 27001. | 3 | 3 | 6 | MEDIA |
| 26 | Elaborar un registro de implementación de propuestas de mejoras de los procesos, procedimientos, actividades o tareas. | 1 | 5 | 6 | MEDIA |
| 27 | Elaborar un informe de las revisiones efectuadas a los procesos, procedimientos, actividades y tareas. | 1 | 5 | 6 | MEDIA |
| 28 | Elaborar un registro de comunicaciones a los responsables sobre las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo, para que adopten los correctivos. | 1 | 4 | 5 | MEDIA |
| 29 | Elaborar un registro de deficiencias reportadas por el personal. | 1 | 4 | 5 | MEDIA |
| 30 | Elaborar un registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora reportadas por el personal. | 1 | 4 | 5 | MEDIA |
| 31 | Elaborar un procedimiento para la revisión periódica de los Sistemas de Información para detectar oportunidades de mejora, manteniendo un registro de la revisión realizada. | 2 | 3 | 5 | MEDIA |
| 32 | Elaborar registros e informes trimestrales respecto de reclamaciones de usuarios. | 3 | 1 | 4 | BAJA |
| 33 | Evaluar la inclusión en el Plan de Capacitación en Control Interno, una capacitación práctica en Control Interno para todo el personal de la entidad. | 1 | 3 | 4 | BAJA |

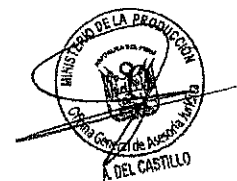


[Handwritten signature]

| Nº | ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS | ALINEACIÓN ESTRATÉGICA | APORTE EN LA ELIMINACIÓN DE CUELLOS DE BOTELLA | CALIFICACIÓN | IMPORTANCIA |
|----|--|------------------------|--|--------------|-------------|
| 34 | Generar reportes estándar para responder a INDENCI, ANA, RED HUMANITARIA y PNUD, que se solicita a través de Secretaría General. | 2 | 1 | 3 | BAJA |
| 35 | Elaborar la Política de Gestión de Riesgos. | 2 | 1 | 3 | BAJA |
| 36 | Elaborar mecanismos de reconocimiento y recompensa para los trabajadores de la entidad que sobresalgan en el desempeño de sus labores. | 2 | 1 | 3 | BAJA |
| 37 | Realizar una evaluación del clima laboral. | 2 | 1 | 3 | BAJA |
| 38 | Programar talleres motivacionales acerca del código de ética. | 1 | 2 | 3 | BAJA |
| 39 | Elaborar una directiva para la rotación periódica de personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude. | 1 | 2 | 3 | BAJA |
| 40 | Elaborar una directiva para la segregación de funciones. | 1 | 2 | 3 | BAJA |
| 41 | Elaborar reportes de evaluación para verificar que se cumple con la segregación de funciones. | 1 | 2 | 3 | BAJA |
| 42 | Elaborar una directiva o procedimiento que asegure que los funcionarios firmen declaraciones juradas de sujeción del código de ética, y que estas sean incorporadas en los respectivos legajos | 1 | 2 | 3 | BAJA |
| 43 | Elaborar un procedimiento para la actualización del Portal web y el Portal de transparencia. | 2 | 1 | 3 | BAJA |
| 44 | Elaborar procedimientos para la administración del archivo central | 1 | 1 | 2 | BAJA |
| 45 | Elaborar reportes del monitoreo de cambios externos que pueden impactar el SCI. | 1 | 1 | 2 | BAJA |
| 46 | Elaborar reportes del monitoreo de cambios internos que pueden impactar el SCI. | 1 | 1 | 2 | BAJA |
| 47 | Elaborar un procedimiento de autoevaluación sobre la gestión y el control interno de la entidad. | 1 | 1 | 2 | BAJA |



| Nº | ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS | ALINEACIÓN ESTRATÉGICA | APORTE EN LA ELIMINACIÓN DE CUELLOS DE BOTELLA | CALIFICACIÓN | IMPORTANCIA |
|----|---|------------------------|--|--------------|-------------|
| 48 | Evaluar la posibilidad de elaborar y aprobar un código de ética propio o adoptar el del nivel nacional | 1 | 1 | 2 | BAJA |
| 49 | Elaborar un registro de documentos de designación de encargaturas. | 1 | 1 | 2 | BAJA |
| 50 | Incluir en el PDP actividades de sensibilización y concientización de los funcionarios y servidores públicos de la Entidad en cuanto al buen uso de las TICs y seguridad de la información. | 1 | 1 | 2 | BAJA |
| 51 | Concluir la elaboración de la directiva para atención de denuncias. | 1 | 1 | 2 | BAJA |
| 52 | Elaborar un inventario de los procedimientos de autorización y aprobación y comunicarlo a los funcionarios responsables. | 1 | 1 | 2 | BAJA |
| 53 | Elaborar una directiva para determinar la relación entre información y responsabilidad del personal. | 1 | 1 | 2 | BAJA |



4 Plan de Acción

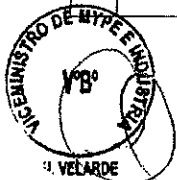
4.1 Objetivo

El objetivo del Plan de Trabajo es establecer un cronograma de actividades que permitan al PRODUCE cerrar las brechas determinadas en el Diagnóstico del Sistema de Control Interno.

4.2 Actividades

En este contexto, se han propuesto actividades vinculadas con la implementación del Sistema de Control Interno las cuales han sido priorizadas teniendo en cuenta el impacto de estas en el logro de los objetivos institucionales y en la eliminación de cuellos de botella en la entidad., las cuales integran el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas Priorizado para el 2017:

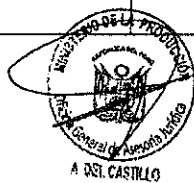
| Nº | ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS | Unidad Orgánica | Medio de Verificación | Beneficio Esperado |
|----|---|-----------------|---|---|
| 1 | Elaborar y aprobar indicadores para medir la efectividad de los procesos, procedimientos, actividades o tareas. | OGPPM | Documento de aprobación | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 2 | Revisar el ROF en cuanto a la dependencia de la Dirección General de Estudios Económicos. | OGPPM | Reporte de evaluación | Mejorar la eficiencia operativa y estratégica de la entidad |
| 3 | Implementar el uso de certificados y firmas digitales. | OGTI | Documento de puesta en marcha | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 4 | Elaborar un Sistema de Información Gerencial | OGPPM | Documento de puesta en marcha del sistema | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 5 | Evaluar la necesidad de una simplificación administrativa en el TUPA | OGPPM | Informe | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 6 | Fortalecer capacidades en las áreas para definir indicadores, actividades y tareas | OGPPM | Documento que aprueba el PDP Anual incluyendo las actividades de capacitación | Mejorar la eficiencia estratégica y operativa de la entidad |
| 7 | Elaborar el PEGE. | OGTI | PEGE aprobado | Mejorar la gestión de TICs |



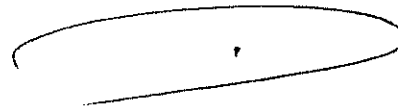
| Nº | ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS | Unidad Orgánica | Medio de Verificación | Beneficio Esperado |
|----|--|-----------------|---|--|
| 8 | Elaborar el MAPRO detallado con todos los niveles. | OGPPM | MAPRO aprobado | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 9 | Elaborar el MPP. | OGRH | MPP aprobado | Mejorar la gestión de recursos humanos |
| 10 | Elaborar el CPE. | OGRH | CPE aprobado | Mejorar la gestión de recursos humanos |
| 11 | Elaborar un procedimiento para evaluar al personal. | OGRH | Procedimiento aprobado | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 12 | Crear y mantener un registro de las evaluaciones del personal. | OGRH | Reporte del registro | Mejorar la gestión de recursos humanos |
| 13 | Automatizar el proceso de control de plazos de expedientes en PROCURADURÍA | PROCURADURÍA | Documento de puesta en marcha del sistema | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 14 | Elaborar los procedimientos para la elaboración del cuadro de necesidades y del PAC | OGA | Elaborar los procedimientos para la elaboración del cuadro de necesidades y del PAC | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 15 | Elaborar la Matriz de Riesgos. | OGPPM | Reporte de Matriz de riesgos | Mejorar la gestión de riesgos |
| 16 | Elaborar un Plan de Tratamiento de Riesgos. | OGPPM | Plan de Tratamiento de Riesgos aprobado | Mejorar la gestión de riesgos |
| 17 | Elaborar el Plan de Gestión de Riesgos. | OGPPM | Plan de Gestión de Riesgos aprobado | Mejorar la gestión de riesgos |
| 18 | Elaborar el Manual de Gestión de Riesgos. | OGPPM | Manual de Gestión de Riesgos aprobado | Mejorar la eficiencia de la gestión de riesgos |
| 19 | Capacitar a los responsables de la Gestión de Riesgos, manteniendo un registro de dichas capacitaciones. | OGPPM | Certificados de aprobación de curso | Mejorar la eficiencia de la gestión de riesgos |
| 20 | Elaborar procedimientos para la Gestión de Riesgos. | OGPPM | Procedimientos de Gestión de Riesgos aprobados | Mejorar la eficiencia de la gestión de riesgos |
| 21 | Definir lineamientos para identificar y evaluar posibles fraudes. | OGPPM | Directiva aprobada | Mejorar la eficiencia de la gestión de riesgos |



| Nº | ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS | Unidad Orgánica | Medio de Verificación | Beneficio Esperado |
|----|--|-----------------|--|--|
| 22 | Elaborar una directiva para la aplicación de la evaluación costo – beneficio, previa a la implementación de controles en los procesos, actividades y tareas. | OGPPM | Directiva aprobada | Mejorar la gestión de riesgos |
| 23 | Elaborar procedimientos para desarrollar acciones de prevención y monitoreo, manteniendo un registro de la ejecución de las mismas. | OGPPM | Procedimiento aprobado | Mejorar la gestión de riesgos |
| 24 | Elaborar un procedimiento para la inducción a nuevos trabajadores | OGRH | Documento que aprueba el procedimiento | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 25 | Implementar la NTP ISO 27001. | OGTI | Informe de implementación | Mejorar la gestión de riesgos de TICs |
| 26 | Elaborar un registro de implementación de propuestas de mejoras de los procesos, procedimientos, actividades o tareas. | TODAS LAS UO | Reporte del Registro | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 27 | Elaborar un informe de las revisiones efectuadas a los procesos, procedimientos, actividades y tareas. | TODAS LAS UO | Informe | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 28 | Elaborar un registro de comunicaciones a los responsables sobre las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo, para que adopten los correctivos. | OGPPM | Reporte del registro | Mejorar la eficiencia y eficacia operativa de la entidad |
| 29 | Elaborar un registro de deficiencias reportadas por el personal. | OGRH | Reporte del registro | Mejorar la eficiencia y eficacia operativa de la entidad |
| 30 | Elaborar un registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora reportadas por el personal. | OGRH | Reporte del registro | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 31 | Elaborar un procedimiento para la revisión periódica de los Sistemas de Información para detectar oportunidades de mejora, manteniendo un registro de la revisión realizada. | OGTI | Procedimiento aprobado | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |



| Nº | ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS | Unidad Orgánica | Medio de Verificación | Beneficio Esperado |
|----|--|-----------------|---|---|
| 32 | Elaborar registros e informes trimestrales respecto de reclamaciones de usuarios. | OGACI | Informes | Mejorar la transparencia de la entidad |
| 33 | Evaluar la inclusión en el Plan de Capacitación en Control Interno, una capacitación práctica en Control Interno para todo el personal de la entidad. | OGRH | Plan de capacitación en CI aprobado | Mejorar el sistema de control interno |
| 34 | Generar reportes estándar para responder a INDENCI, ANA, RED HUMANITARIA y PNUD, que se solicita a través de Secretaría General. | OSDN | Reporte | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 35 | Elaborar la Política de Gestión de Riesgos. | OGPPM | Política de Gestión de Riesgos aprobada | Mejorar la gestión de riesgos |
| 36 | Elaborar mecanismos de reconocimiento y recompensa para los trabajadores de la entidad que sobresalgan en el desempeño de sus labores. | OGRH | Documento de aprobación | Mejorar la gestión de recursos humanos |
| 37 | Realizar una evaluación del clima laboral. | OGRH | Informe de evaluación | Mejorar la gestión de recursos humanos |
| 38 | Programar talleres motivacionales acerca del código de ética. | OGRH | Lista de asistentes | Mejorar los valores institucionales |
| 39 | Elaborar una directiva para la rotación periódica de personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude. | OGRH | Directiva aprobada | Mejorar la transparencia de la entidad |
| 40 | Elaborar una directiva para la segregación de funciones. | OGRH | Directiva aprobada | Mejorar la transparencia de la entidad |
| 41 | Elaborar reportes de evaluación para verificar que se cumple con la segregación de funciones. | OGRH | Reportes | Mejorar la transparencia de la entidad |
| 42 | Elaborar una directiva o procedimiento que asegure que los funcionarios firmen declaraciones juradas de sujeción del código de ética, y que estas sean incorporadas en los respectivos legajos | OGRH | Documento aprobado | Mejorar la transparencia de la entidad |



| Nº | ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS | Unidad Orgánica | Medio de Verificación | Beneficio Esperado |
|----|---|--------------------|---|--|
| 43 | Elaborar un procedimiento para la actualización del Portal web y el Portal de transparencia. | SECRETARÍA GENERAL | Procedimiento aprobado | Mejorar la eficiencia y eficacia operativa de la entidad |
| 44 | Elaborar procedimientos para la administración del archivo central | OAC | Documento que aprueba los procedimientos | Mejorar la eficiencia operativa de la entidad |
| 45 | Elaborar reportes del monitoreo de cambios externos que pueden impactar el SCI. | OGPPM | Acta del CCI | Mejorar la capacidad de respuesta del CCI |
| 46 | Elaborar reportes del monitoreo de cambios internos que pueden impactar el SCI. | OGPPM | Acta del CCI | Mejorar la capacidad de respuesta del CCI |
| 47 | Elaborar un procedimiento de autoevaluación sobre la gestión y el control interno de la entidad. | OGPPM | Procedimiento aprobado | Mejorar el sistema de control interno |
| 48 | Evaluar la posibilidad de elaborar y aprobar un código de ética propio o adoptar el del nivel nacional | OGRH | Informe o Código de Ética aprobado | Mejorar los valores institucionales |
| 49 | Elaborar un registro de documentos de designación de encargaturas. | OGRH | Reporte del registro | Mejorar la gestión de recursos humanos |
| 50 | Incluir en el PDP actividades de sensibilización y concientización de los funcionarios y servidores públicos de la Entidad en cuanto al buen uso de las TICs y seguridad de la información. | OGTI | PDP conteniendo las actividades de sensibilización en cuanto al buen uso de las TICs y seguridad de la información. | Mejorar la seguridad de la información |
| 51 | Concluir la elaboración de la directiva para atención de denuncias. | OPLCC | Procedimiento aprobado | Mejorar la transparencia de la entidad |
| 52 | Elaborar un inventario de los procedimientos de autorización y aprobación y comunicarlo a los funcionarios responsables. | SECRETARÍA GENERAL | Cartas de comunicación | Mejorar la transparencia de la entidad |
| 53 | Elaborar una directiva para determinar la relación entre información y responsabilidad del personal. | SECRETARÍA GENERAL | Directiva aprobada | Mejorar la transparencia de la entidad |



4.3 Recursos

Las actividades propuestas están vinculadas al Plan Operativo de las unidades orgánicas responsables a fin de asegurar los recursos necesarios para su cumplimiento.

4.4 Seguimiento y Evaluación

El Comité de Control Interno del PRODUCE, realiza el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Trabajo, siendo apoyado por el equipo de trabajo operativo.

5 Conclusiones

- (a) A la presente fecha, se ha terminado de elaborar el Plan de Trabajo Priorizado para el cierre de brechas del PRODUCE.
- (b) Para el cumplimiento satisfactorio de las actividades referidas en el literal (a), se requiere la participación dedicada de cada uno de los responsables debidamente identificados, a efectos que se logre el cumplimiento de las actividades en el tiempo previsto.
- (c) La metodología de trabajo empleada ha consistido en realizar primeramente un relevamiento y análisis de la situación, mediante la realización de un conjunto de entrevistas con el personal responsable y/o designado, y complementado mediante el uso del correo electrónico.

6 Recomendaciones

Se recomienda la aprobación del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del PRODUCE 2017 por el Titular de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 004-2017-CGR, al constituir la directriz en la fase ejecución del proceso de implementación del sistema de control interno, el cual deberá ser monitoreado y supervisado en su cumplimiento por el Comité de Control Interno a través del Comité Operativo.



7 ANEXO: PLAN DE TRABAJO PARA CIERRE DE BRECHAS DEL SCI DEL PRODUCE

A continuación se presenta el Plan de Trabajo para cierre de brechas del PRODUCE de acuerdo al Anexo 15 de la RC 004-2017-CG:

